



NOMBRA COMISION EVALUADORA DE LA LICITACIÓN N°105/2018 ID 3671-111-LE18 "SUMINISTRO DE MANTENCION DE VEHICULOS MUNICIPALES"

DECRETO N° 4152

Chillán Viejo, 18 DIC 2018

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

Ley 19.866, de fecha 29 de agosto del 2003, de bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto alcaldicio N°2289 de 06/07/2018 y decreto alcaldicio N° 2299 del 09/07/2018 que nombra Administrador Municipal y delega funciones .

b) El Decreto alcaldicio N°4081 de fecha 11 de diciembre de 2018, que aprueba bases para licitación N°105/2018 ID 3671-111-LE18 "SUMINISTRO DE MANTENCION DE VEHICULOS MUNICIPALES".

c) La Necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.- DESIGNASE integrantes de comisión evaluadora, para la licitación **N°105/2018 ID 3671-111-LE18 " SUMINISTRO DE MANTENCION DE VEHICULOS MUNICIPALES"** a funcionarios que se indica o quienes lo subroguen:

- Pamela Muñoz Venegas, Directora de Administración y Finanzas, Rut N° [REDACTED]
- Fernando Silva Cárcamo, Director de Seguridad Pública, Rut [REDACTED]
- José Luis Martínez, Cedula de Identidad, RUT 1 [REDACTED], Encargado Vehículos Municipalidad.

2.- NOTIFÍQUESE a los integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

CLV/HHH/OBS /DRM/pchc.

DISTRIBUCIÓN: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.



CAROL LAGOS VALDERRAMA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



18 DIC 2018